

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL FUERA DE CONVENIO, CON LA CATEGORÍA DE RESPONSABLE DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN BOLIVIA**

Don Gregorio F. Moreno López, en calidad de Presidente del Tribunal Calificador, previsto en el Anexo III de las Bases de la Convocatoria para ingreso como personal laboral temporal fuera de convenio en la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Bolivia, con la categoría de Responsable de Proyectos para el Proyecto de Gobernabilidad Democrática y Género, aprobada por Resolución de 01 de abril de 2016.

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con lo establecido en la Base 4, de la Convocatoria el tribunal calificador ha aprobado, la publicación de las listas provisionales con los candidatos admitidos y con los candidatos excluidos, con indicación de la causa o causas de exclusión, que se incluyen como Anexo a este documento.

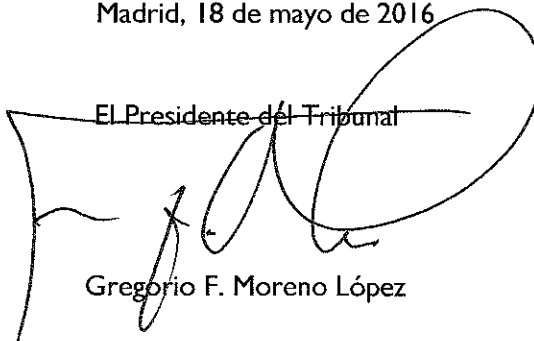
Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en la Sede Electrónica de la AECID, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

De conformidad con el apartado 5.5. de la base 5 de la Convocatoria a efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en la Oficina Técnica de cooperación en Bolivia, y la presentación de la documentación de subsanación, se realizará en el registro General de la AECID, o en el resto de formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, pudiéndose adelantar dicha documentación en la dirección de correo electrónico que figura en la Convocatoria, apartado 5.5. de las Bases.

Madrid, 18 de mayo de 2016

El Presidente del Tribunal

Gregorio F. Moreno López





**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS - CONVOCATORIA RESPONSABLE DE PROYECTOS EN BOLIVIA -  
Resolución 01 de abril de 2016**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
Alvarez Rodriguez, Israel Ramón	71664686-K
Apilánez Piniella, Elena	10856219-N
Cabezón Pérez, Ainhoa	16063907-V
Cajal Marín, Maria Jesús	18162700-Z
Casado Ortiz, Maria Pilar	29098210-J
Castro Serantes, María	32687621-K
Cavero López, Santos Manuel	45275992-D
Cuadrado Punzano, María	53378551-J
Escudero Baltasar, María Isabel	11780635-N
Fanjul Benítez, Mario	76954717-Y
García Mingo, Isidro	14308343-C
Gento Temprano, Paula	79316639-N
Iraegui Valenciaga, Aitor	30578025-P
Lorenzo Outon, Esther	76932134-D
Manzanero Ferrer, Jose Joaquín	2249511-L
Mauriño Salmerón, Fedra	47208702-Y
Monge Páez, Diana	46839899-P
Osuna Recio, Victoria	7228903-A
Perez Iglesias, Antonio	76938994-S
Quincoces Mitjavila, Edurne	43631286-X
Sánchez Veiga, Alejandra	47313733-L



**LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS - CONVOCATORIA RESPONSABLE DE PROYECTOS EN  
BOLIVIA - Resolución 01 de abril de 2016**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSAS DE EXCLUSION</b>
González Simkin, Ezequiel	33174549	A, B y D
Martin Martinez, Ana Isabel	75138636-M	A y D

**CAUSAS DE EXCLUSION**

Solicitud fuera de plazo o no presentada correctamente	A
No acredita nacionalidad	B
No acredita titulación requerida	C
No acredita méritos profesionales y/o formativos	D